I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000479

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Cerrillos, 26 MAR 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/524/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°500/343/2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°500/126/2024 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Expediente N°:2894/2024 del Software Gestión Documental CeroPapel; el Decreto Exento N°202/185/2024; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/185/2024, se aprobó el "**CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCION PROGRAMA 4 A 7"**, suscrito con el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GENERO**.

Que, el Programa 4 a 7 está inserto en el Área Mujer y Trabajo del SernamEG y se ejecuta desde el año 2011, con el objetivo de fortalecer la autonomía económica de las mujeres participantes, otorgando un espacio de cuidado, protegido e integral, para las niñas y niños que están bajo su cuidado, con el fin de disminuir la principal barrera de acceso y permanencia en el trabajo remunerado de las mujeres.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa **"4 a 7 2024"**, cuyo objetivo general es Proporcionar a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el Programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral y por objetivos específicos, lo que se detalla a continuación:

- Gestionar apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes
- Proveer de un servicio de cuidado infantil integral para niños y niñas de entre 6 y 13 años que estén a cargo del cuidado de las participantes

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Desarrollo Social.

3. Las actividades del programa serán las que se señalan a continuación:

Objetivos Específicos	Actividades	Metas o productos esperados / Nº de Personas	Medio de verificación/ Indicador cuantificable
1.. Gestionar apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes.	Derivaciones a la oferta pública y/o privada, gestión de talleres, capacitaciones, encuentros, charlas, entrega de información laboral personalizada u otra actividad y vinculación entre programas de Sernameg.	Realizar al menos 3 apoyos transversales durante el periodo, diferenciados según perfil laboral, lo anterior realizando acuerdos, convenios con instituciones públicas o privadas o trabajo intersectorial con otros programas de Sernameg.	**Medio de verificación: Listas de asistencias.** **Indicador: Realización de 3 actividades de apoyos transversales durante el año 2024.**
2. Proveer de un servicio de cuidado infantil integral para niños y niñas de entre 6 y 13 años que estén a cargo del cuidado de las participantes.	Realización de: -Cronograma de Trabajo -Actividades socioeducativas para niños y niñas considerando enfoque de género, perspectiva intercultural y derechos de infancia.	Realización de tres tipos de talleres: -Talleres de Organización Escolar. -Talleres Recreativos -Talleres de Promoción del Desarrollo Infantil Integral. Inscripción de talleres en Cronograma de Trabajo.	**Medio de verificación: Listas de asistencias. Informes trimestrales.** **Indicador: Realización de tres tipos de talleres para NNA en la escuela José Joaquín Prieto Vial durante el año 2024.**
	Cumplimiento de cobertura de programa.	Contar con un 80% de la cobertura de mujeres proyectada para el establecimiento durante el mes de mayo y un 100% al mes de julio.	**Medio de verificación: Lista de cobertura Escuela Pedro Aguirre Cerda y José Joaquín Prieto Vial (JJPV).** **Indicador: se multiplica el número total de mujeres inscritas hasta el mes de mayo en el establecimiento José Joaquín Prieto Vial por 80 y se divide por 100. Se tiene el porcentaje de cobertura hasta la fecha del programa en el establecimiento.** **Fórmula:** **n° de mujeres inscritas hasta el mes de mayo x 80/100** **= % de cobertura hasta la fecha** **Indicador: se multiplica el número**

			total de mujeres inscritas hasta el mes de mayo en el establecimiento Pedro Aguirre Cerda por 80 y se divide por 100. Se tiene el porcentaje de cobertura hasta la fecha del programa en el establecimiento. **Fórmula:** **n° de mujeres inscritas hasta el mes de mayo x 80/100** **= % de cobertura hasta la fecha**

4. Autorizase las contrataciones a honorarios, para cumplir las funciones en los periodos que se indican y que percibirán las remuneraciones que en cada caso se señalan:

Honorario n°1

Cargo	**COORDINADOR/A COMUNAL PROGRAMA 4 A 7 (PAC)**
Duración contrato	01 de marzo al 31 de diciembre del 2024
Aporte mensual municipal	$68.971
Aporte mensual SERNAMEG	$530.548
Monto mensual	$599.519
Monto Total	$5.995.192
FUNCIONES	• Convocar a la Contraparte Técnica y Encargada SernamEG a reunión de planificación inicial, a fin de dar cuenta de la instalación del Programa en el establecimiento, del inventario de materiales disponibles, coordinar el proceso de ingreso de información al SGP, entre otros aspectos relevantes para el Programa. • Registrar la información en la ficha de inscripción de la participante (ficha única persona y programática). • Tener respaldo de la información. • Registrar las fichas en el SGP, con toda la información requerida por participante. • Mantener el sistema informático actualizado, tanto en registros nuevos como en la edición de la información. • Registrar las actividades de ambos componentes, además del registro diario de la asistencia de niñas y niños en el taller de Organización Escolar. • Informar las incidencias en el SGP, de acuerdo a

	los lineamientos entregados por SernamEG. Sólo se considerará dicho medio como canal de comunicación.

Honorario n°2

Cargo	**COORDINADOR/A COMUNAL PROGRAMA 4 A 7 (JJPV)**
Duración contrato	01 de marzo al 31 de diciembre del 2024
Aporte mensual municipal	$66.038
Aporte mensual SERNAMEG	$507.984
Monto mensual	$574.022
Monto Total	$5.740.219
FUNCIONES	• Convocar a la Contraparte Técnica y Encargada SernamEG a reunión de planificación inicial, a fin de dar cuenta de la instalación del Programa en el establecimiento, del inventario de materiales disponibles, coordinar el proceso de ingreso de información al SGP, entre otros aspectos relevantes para el Programa. • Registrar la información en la ficha de inscripción de la participante (ficha única persona y programática). • Tener respaldo de la información. • Registrar las fichas en el SGP, con toda la información requerida por participante. • Mantener el sistema informático actualizado, tanto en registros nuevos como en la edición de la información. • Registrar las actividades de ambos componentes, además del registro diario de la asistencia de niñas y niños en el taller de Organización Escolar. • Informar las incidencias en el SGP, de acuerdo a los lineamientos entregados por SernamEG. Sólo se considerará dicho medio como canal de comunicación.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000479

DECRETO EXENTO N°202/ /2024

Honorario n°3

Cargo	**MONITOR/A COMUNAL PROGRAMA 4 A 7**
Duración contrato	01 de marzo al 31 de diciembre del 2024
Aporte mensual municipal	$55.811
Aporte mensual SERNAMEG	$429.315
Monto mensual	$558.110
Monto Total	$4.851.260
FUNCIONES	• Elaborar el listado de los materiales para cada componente y realizar coordinación con coordinador/a del Programa 4 a 7 para la adquisición de ellos. • Reuniones de Coordinación con coordinador/a del Programa 4 a 7, para la ejecución e implementación del Programa. • Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente. • Revisar que estén las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento de cada taller. En caso contrario, dar alerta oportuna a la Contraparte Técnica y a la Dirección Regional de SernamEG. • Conocer y socializar el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes. • Cumplir con jornada laboral correspondiente a 22 horas semanales; cuatro horas cronológicas diariamente para la ejecución del Componente 2 y dos horas semanales de coordinación y realización de actividades del Componente 1. • Asistir a las jornadas de capacitación según convocatoria.

Honorario n°4

Cargo	**MONITOR/A COMUNAL PROGRAMA 4 A 7**
Duración contrato	01 de marzo al 31 de diciembre del 2024
Aporte mensual municipal	$55.811
Aporte mensual SERNAMEG	$429.315
Monto mensual	$558.110
Monto Total	$4.851.260

FUNCIONES	• Elaborar el listado de los materiales para cada componente y realizar coordinación con coordinador/a del Programa 4 a 7 para la adquisición de ellos. • Reuniones de Coordinación con coordinador/a del Programa 4 a 7, para la ejecución e implementación del Programa. • Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente. • Revisar que estén las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento de cada taller. En caso contrario, dar alerta oportuna a la Contraparte Técnica y a la Dirección Regional de SernamEG. • Conocer y socializar el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes. • Cumplir con jornada laboral correspondiente a 22 horas semanales; cuatro horas cronológicas diariamente para la ejecución del Componente 2 y dos horas semanales de coordinación y realización de actividades del Componente 1. • Asistir a las jornadas de capacitación según convocatoria.

Honorario n°5

Cargo	**MONITOR/A COMUNAL PROGRAMA 4 A 7**
Duración contrato	01 de marzo al 31 de diciembre del 2024
Aporte mensual municipal	$55.811
Aporte mensual SERNAMEG	$429.315
Monto mensual	$558.110
Monto Total	$4.851.260
FUNCIONES	• Elaborar el listado de los materiales para cada componente y realizar coordinación con coordinador/a del Programa 4 a 7 para la adquisición de ellos. • Reuniones de Coordinación con coordinador/a del Programa 4 a 7, para la ejecución e implementación del Programa. • Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente. • Revisar que estén las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento de cada taller. En caso contrario, dar alerta oportuna a la Contraparte Técnica y a la Dirección Regional de SernamEG.

	• Conocer y socializar el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes. • Cumplir con jornada laboral correspondiente a 22 horas semanales; cuatro horas cronológicas diariamente para la ejecución del Componente 2 y dos horas semanales de coordinación y realización de actividades del Componente 1. • Asistir a las jornadas de capacitación según convocatoria.

Honorario n°6

Cargo	**MONITOR/A COMUNAL PROGRAMA 4 A 7**
Duración contrato	01 de marzo al 31 de diciembre del 2024
Aporte mensual municipal	$55.811
Aporte mensual SERNAMEG	$429.315
Monto mensual	$558.110
Monto Total	$4.851.260
FUNCIONES	• Elaborar el listado de los materiales para cada componente y realizar coordinación con coordinador/a del Programa 4 a 7 para la adquisición de ellos. • Reuniones de Coordinación con coordinador/a del Programa 4 a 7, para la ejecución e implementación del Programa. • Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñándolas y evaluándolas adecuadamente. • Revisar que estén las condiciones mínimas necesarias para el funcionamiento de cada taller. En caso contrario, dar alerta oportuna a la Contraparte Técnica y a la Dirección Regional de SernamEG. • Conocer y socializar el plan de emergencia/contingencia del establecimiento ante posibles accidentes o incidentes. • Cumplir con jornada laboral correspondiente a 22 horas semanales; cuatro horas cronológicas diariamente para la ejecución del Componente 2 y dos horas semanales de coordinación y realización de actividades del Componente 1. • Asistir a las jornadas de capacitación según convocatoria.

4.1. El Departamento de Personal elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000479

DECRETO EXENTO Nº202/ /2024

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$4.900.000.-**, cuyo detalle se señala a continuación:

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Monto año 2024
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	$3.582.530
215-22-01-001-000-000	Para personas	$658.736
215-22-04-001-000-000	Materiales de oficina	$658.736

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

JORGE SALGADO MARTINEZ
Administrador Municipal(S)
"Por Orden de la Alcaldesa"

JSM/TGT/aaa.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento De Personal
DIDECO
Página Web.